

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
<u>Presente</u>

Ref: Oficio Circular Nº 457, de fecha 20 de junio 2008.

Estimados señores:

En cumplimiento a vuestro Oficio Circular Nº 457, de fecha 20 de junio de 2008, adjuntamos y enviamos a ustedes a través de su página WEB (SVS.cl), los siguientes informes elaborados por la administración y aprobados por el directorio en sesión celebrada con fecha 24 de septiembre de 2008:

- a) Principales Políticas Contables relacionadas con la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) Documento de certificación y determinación de la Moneda Funcional de la Sociedad Indalum S.A., este informe fue elaborado en conjunto por la administración y los Auditores Externos de la sociedad (Ernst & Young).
- c) Cuadro con Informe de Estimación Preliminar de la Conciliación de Situación Patrimonial al 01 de enero 2008 de Indalum S.A. y Filiales (Balance Consolidado).

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,

Presidente de Directorio Indalum S.A.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES RELACIONADAS CON LA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

I. INTRODUCCIÓN

En el proceso de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IFRS), la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ha solicitado en su Oficio Circular N° 457 del 20 de junio 2008 que las Sociedades Anónimas inscritas, que adopten IFRS a partir del 1 enero de 2009, informar respecto la moneda funcional y las principales políticas contables a aplicar bajo IFRS a mas tardar el día 30 de septiembre 2008.

El presente documento aborda el requerimiento antes señalado y la información que se detalla a continuación se basa en el análisis efectuado por la administración a la fecha de presentación de este informe, por tanto las conclusiones a las que la administración ha llegado, sobre la adopción a IFRS, pueden sufrir posibles modificaciones futuras.

II PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables seguidas por Indalum S.A. en la elaboración de los Estados financieros consolidados, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), son las siguientes:

1. Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos Chilenos, que es la moneda de presentación del Grupo Indalum y Filiales.

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda funcional de cada una de las sociedades del Grupo, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. La moneda funcional de la matriz Indalum S.A. y sus filiales son las siguientes:

Sociedad	Relación	Moneda Funcional
Indalum S.A.	Matriz	Dólar Americano
Alumco S.A.	Filial	Dólar Americano
Pvtec S.A.	Filial	Dólar Americano
Inversiones Alumco S.A.	Filial	Pesos Chilenos
Ingewall S.A.	Filial indirecta	Pesos Chilenos

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación o transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de las operaciones generadas por partidas monetarias que formen parte de la inversión neta en un negocio extranjero de la entidad que informa, se reconocerán inicialmente como un componente separado del patrimonio y al momento de enajenar la inversión en el negocio extranjero, los efectos acumulados que se encuentren reconocidos serán transferidos al resultado del ejercicio.

2. Existencias

Las existencias adquiridas para uso propio se valoran por el menor valor entre el costo y el valor neto realizable. El precio de costo (básicamente costo medio) incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna provisión cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de las materias primas principales, se procede a revertir el importe de la misma.

3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros, con pagos fijos o determinados que no están cotizados en un mercado activo. Surgen cuando el Grupo provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar. Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquéllos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos procedentes de las ventas de bienes se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos.

Asimismo, el Grupo tampoco registra como ventas del ejercicio aquellas transacciones en las que las cláusulas de los contratos firmados implican que no se transfiere al comprador los riesgos inherentes de la propiedad.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

5. Propiedades, planta y equipo

a) Costo

Los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o costo de producción.

El grupo Indalum aplica el método del costo para el registro de los elementos de propiedades, planta y equipo; posteriormente, esta partida se refleja por su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

b) Amortización

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se amortiza siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Grupo de activos	
Grupo de activos Construcciones e infraestructura	20 a 70
Instalaciones	5 a 33
Maquinarias y equipos	5 a 40
Motores y equipos	7
Otros activos fijos	2 a 10

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de amortización.

Los elementos de propiedades, planta y equipo en curso se registran por su precio de costo, deduciendo las pérdidas de valor reconocidas.

La amortización de estos activos, comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

The Salar State of Business of District Co.

6. Activos disponibles para la venta y operaciones descontinuadas

Los activos no corrientes se clasifican como disponibles para la venta y operaciones descontinuadas si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de la venta.

Se ha clasificado como activos disponibles para la venta la propiedad del edificio Torre Vitacura por encontrarse en proceso de venta

7. Combinaciones de negocios y menor valor de inversiones

Las combinaciones de negocios son contabilizados usando el método de compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo.

El menor valor de inversiones adquirido en una combinación de negocios corresponde a la diferencia positiva existente entre el precio pagado en la adquisición y el valor razonable de la parte proporcional de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos susceptibles de ser identificados y registrados individualmente en la fecha de adquisición. El menor valor se valora posteriormente por su costo menos las pérdidas de valor acumuladas.

Los menores valores sólo se registran si han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Si la diferencia fuese negativa, es decir, la participación adquirida en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes a la fecha de adquisición fuese superior al costo incurrido en la adquisición de sociedades participadas, es preciso hacer una reevaluación de la valoración de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos.

Si tras la reevaluación la diferencia negativa siguiera existiendo, se registraría como un beneficio en los resultados del ejercicio.

Los menores valores no se amortizan y, de acuerdo con lo establecido por la NIIF 3, se valoran posteriormente por su costo menos las pérdidas de valor acumuladas. El Grupo efectúa un análisis de recuperabilidad anual o con mayor frecuencia si existieran indicios de una posible pérdida de valor. Para realizar este análisis, se distribuye el menor valor entre las unidades generadoras de efectivo que se benefician de las sinergias de una combinación de negocios y se realiza una estimación del valor recuperable de las mismas a través del descuento de los flujos de caja futuros estimados de cada una de ellas. Si el valor recuperable de alguna de las unidades

generadoras de efectivo resultase inferior que el de los flujos de caja descontados, se registraría una pérdida con cargo a resultados del ejercicio en que se producen. Una pérdida del menor valor no puede ser revertida en ejercicios posteriores.

Cuando se venden filiales, la diferencia entre el precio de venta y los activos netos más diferencias de conversión acumulada y el menor valor no amortizado son reconocidos en el estado de resultados del ejercicio.

8. Impuesto corrientes y diferidos

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas o se encuentran sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general.

Indalum y el resto de sociedades que componen el Grupo registran, en el estado de resultados del ejercicio, el importe devengado del Impuesto que grava la renta de las sociedades, para cuyo cálculo se toman en consideración las diferencias existentes entre el devengo contable y el devengo fiscal de las transacciones y otros sucesos del ejercicio corriente, que hayan sido objeto de reconocimiento en los estados financieros, dando origen así a las diferencias temporarias y el correspondiente reconocimiento de determinados activos y pasivos por impuestos diferidos que aparecen en el Balance de situación. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera que sean recuperadas o liquidadas.

Son diferencias temporarias:

- Aquellas diferencias temporales que se dan entre el resultado contable y el resultado fiscal que se originan en un ejercicio y revierten en otro u otros posteriores.
- Las que surgen como consecuencia de un hecho que no afecta al resultado, pero que hace que el valor contable de un activo o pasivo difiera de su base fiscal.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del menor valor de inversiones, cuya amortización no es deducible a efectos fiscales en Chile o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta al resultado del ejercicio.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que la reversión se produzca en un plazo cercano y se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y además no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta al resultado del ejercicio. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

El gasto devengado de la línea gasto tributario del estado de resultados del ejercicio incluye tanto el gasto por el impuesto diferido como el gasto por el impuesto corriente entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

9. Provisiones

General

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad y sus filiales tienen una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando se espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, este es reconocido como un activo separado solamente si es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en resultados neto de cualquier reembolso. En el caso que el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Determinación de Monedas Funcionales de Acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera

INDALUM S.A.

Santiago, Chile

INDALUM S.A.

Determinación de monedas funcionales de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera

Indice

	1	Páginas
Info	rme a los Auditores Independientes	1
	EXO A	
Proc	edimientos Generales	. 2
Proc	edimientos Específicos	. 3
ANE	EXO B	
1.	Introducción	. 5
2.	Definiciones	. 6
3.	Metodología de Determinación de Moneda Funcional	. 6
4.	Determinación de las Monedas Funcionales	. 9
5.	Resumen	. 14
6.	Check List de Moneda Funcional preparado por el Cliente	. 15
Ch\$	Peso Chileno	
USD	Dólar	
Br	Real Brasil	
Col\$	Peso Colombiano	
Arg\$	Peso Argentino	
Sol\$	Nuevo Sol Peruano	

Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores Indalum S.A.

De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular Nº 427 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hemos aplicado ciertos procedimientos al Estudio preparado con fecha 16 de Mayo 2008 por Indalum S.A. para determinar su moneda funcional, según los parámetros establecidos en la International Accounting Standard (IAS) 21, el que se presenta como Anexo B. Los procedimientos que aplicamos se resumen en el Anexo A. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile y por lo tanto, consideramos que los procedimientos descritos en el anexo A son adecuados a las circunstancias.

Nuestro trabajo se limitó exclusivamente a aplicar los procedimientos detallados en anexo A y no constituyó en forma alguna un examen de auditoría sobre el Estudio (o Informe) preparado por la Sociedad, razón por la cual no estamos en condiciones de expresar, ni expresamos, una opinión sobre el mismo.

Como resultado de la aplicación de dichos procedimientos, nada llamó nuestra atención que nos haga suponer que la moneda funcional determinada por el Estudio (o Informe) señalado en el primer párrafo, no esté de acuerdo con lo establecido en la IAS 21.

La moneda funcional "es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad", según la IAS 21; por lo tanto, ella puede cambiar si se producen cambios en las transacciones, hechos y condiciones que la determinaron.

Este informe se relaciona exclusivamente con Indalum S.A.y es emitido solamente para información y uso de su Directorio y para ser presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros de ser requerido.

Miguel Angel Salinas B.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago 22 de septiembre de 2008

Indalum S.A. Sres. Presidente y Directores Informe Moneda Funcional Anexo A 22 de septiembre de 2008

ANEXO A

RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Procedimientos Generales

- 1. Dimos lectura al Estudio (Informe) preparado por la Sociedad para sustentar los fundamentos y Asegurar que es consecuente en todos sus aspectos relevantes.
- 2. Mantuvimos reunión(es) con el Gerente General y/o con el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad e indagamos lo siguiente:
 - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que nos permitan concluir que la determinación de la moneda funcional se hizo sobre una base razonable.
 - Asegurarnos que la persona o personas a cargo de esa determinación tiene el suficiente conocimiento de la IAS 21.
 - La existencia de procedimientos de control que aseguren que la aplicación y traducción de moneda en los estados financieros y sus revelaciones es correcta y uniforme en el tiempo, de acuerdo con la IAS 21.
 - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que alerten a la Administración cuando existan cambios en las transacciones, hechos y condiciones que puedan afectar la definición y hagan cambiar la moneda funcional.
- 3. Efectuamos lectura de la correspondencia que hubiere con la Superintendencia de Valores y Seguros y otros Reguladores (si es pertinente), a fin de detectar situaciones relacionadas con la revisión.

Indalum S.A. Sres. Presidente y Directores Informe Moneda Funcional Anexo A 22 de septiembre de 2008

4. Obtuvimos Carta de Representación de la Administración.

Procedimientos Específicos

Al revisar el Estudio preparado por la administración y los elementos que lo sustentan, determine y aplique los procedimientos de auditoría necesarios para asegurar que se cumple con los requerimientos de la IAS 21 que establece:

- El entorno económico principal en el que opera una entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo. Para determinar su moneda funcional, una entidad considera los siguientes factores:

a) La moneda

- i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y
- ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o proporcionar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).
- Los siguientes factores también pueden proporcionar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:
 - a) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento (ésto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).
 - b) La moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.

Indalum S.A. Sres. Presidente y Directores Informe Moncda Funcional Anexo A 22 de septiembre de 2008

- Se consideran, además, los siguientes factores al determinar la moneda funcional de un negocio en el extranjero, así como al decidir si esta moneda funcional es la misma que la correspondiente a la entidad que informa (en este contexto, la entidad que informa es la que tiene al negocio en el extranjero como filial, sucursal, coligada, o negocio conjunto):
 - a) Si las actividades del negocio en el extranjero se llevan a cabo como una extensión de la entidad que informa, en lugar de hacerlo con un grado significativo de autonomía. Un ejemplo de la primera situación descrita es cuando el negocio en el extranjero sólo vende bienes importados de la entidad que informa, y remite a la misma los montos obtenidos. Un ejemplo de la segunda situación descrita se produce cuando el negocio acumula efectivo y otras partidas monetarias, incurre en gastos, genera ingresos y toma préstamos utilizando, sustancialmente, su moneda local.
 - b) Si las transacciones con la entidad que informa constituyen una proporción alta o baja de las actividades del negocio en el extranjero.
 - c) Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero afectan directamente a los flujos de efectivo de la entidad que informa, y están disponible para ser remitidos a la misma.
 - d) Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero son suficientes para atender las obligaciones por deudas actuales y esperadas, en el curso normal de la actividad, sin que la entidad que informa deba poner fondos a su disposición
- Cuando los indicadores descritos arriba no sean claramente identificables, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la Administración empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Como parte de este proceso, la Administración concederá prioridad a los indicadores fundamentales del párrafo 9, antes de tomar en consideración los indicadores de los párrafos 10 y 11, que han sido diseñados para suministrar evidencia adicional que apoye la determinación de la moneda funcional de una entidad.
- La moneda funcional de una entidad refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma. De acuerdo con ello, una vez determinada la moneda funcional
- Si la moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, los estados financieros de la entidad serán re-expresados de acuerdo con la IAS 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. La entidad no podrá evitar la re-expresión de acuerdo con la IAS 29, por ejemplo, adoptando como moneda funcional una moneda diferente de la que hubiera determinado aplicando esta Norma (tal como la moneda funcional de su matriz).

Table Substitute (1994). Part Sayteman (1994).

ANEXO B

ESTUDIO PARA DETERMINAR LA MONEDA FUNCIONAL DE INDALUM S.A.

1. Introducción

La Norma Internacional de Contabilidad N° 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera" (en adelante "NIC 21" o "estándar"), requiere que cada entidad que prepare balances y estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") defina una moneda funcional en la que mida los efectos financieros de su operación. Cada entidad tiene que determinar su moneda funcional considerando los requerimientos y criterios establecidos en la NIC 21.

La NIC 21 establece cómo se debe medir y presentar tanto las transacciones en moneda extranjera como las operaciones en el extranjero. Indalum S.A. y sus filiales (en adelante "la Compañía") tienen transacciones denominadas en moneda extranjera y operaciones en el extranjero, lo cual requiere que se determine una moneda funcional para cada empresa del grupo. Si bien es cierto la NIC 21 contiene guías y requerimientos concretos para la determinación de la moneda funcional, se necesita juicio de la gerencia para su determinación.

Aparte de la determinación de la moneda funcional de una entidad y la medición de transacciones determinadas en monedas extranjeras, el estándar también contiene requerimientos sobre la traducción de balances y estados de resultado desde la moneda funcional a la moneda de presentación de un grupo. La moneda de presentación de un grupo es la moneda en la cual la matriz prepara sus estados financieros consolidados y no es necesariamente la moneda funcional de las entidades que forman el grupo. Es posible que cada entidad tenga varias monedas de presentación en las cuales presenta sus estados financieros. La moneda de presentación depende de los requerimientos de los usuarios de los estados financieros y por eso la entidad tiene libertad en la elección de su moneda de presentación. Así mismo la moneda funcional de una entidad (y filiales) debe ser determinada en base a un análisis por tipo de negocios y no por compañía individual, debido a que se pueden desarrollar múltiples negocios en una misma entidad legal, originando monedas funcionales distintas.

2. Definiciones

El estándar define como una moneda extranjera cualquier moneda diferente a la moneda funcional. Es decir, moneda extrajera se determina desde el punto de vista de la moneda funcional y no necesariamente según la moneda de un país.

La moneda funcional es la moneda del ámbito económico principal en el que opera la entidad. Por ello, es necesario identificar el negocio y los flujos de caja de una entidad, y no solamente el país de operación.

En chile la Unidad de Fomento (UF) no es considerada una moneda funcional, sino que un factor de indexación que representa una unidad de cuenta reajustable de acuerdo con la inflación.

Un negocio en el extranjero es una entidad dependiente o asociada, o una sucursal, cuyas actividades se realizan en una moneda funcional distinta a la de su matriz. Igual en este caso, la determinación se enfoca más en monedas funcionales que en el lugar de ubicación de una entidad.

3. Metodología de Determinación de la Moneda Funcional

Tal como se ha mencionado, la determinación de la moneda funcional depende del ámbito económico principal en la que opera una entidad, lo cual requiere juicio de la gerencia. Sin embargo, el estándar contiene guías en forma de indicadores, las cuales hay que analizar para la determinación de la moneda funcional.

El párrafo 9 de la NIC 21 requiere que la Compañía concrete la definición del ámbito económico principal, requiriendo que se consideren los siguientes factores para la determinación de la moneda funcional:

a) La moneda

- i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y
- ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

Solo si no se puede determinar la moneda funcional según los criterios del párrafo 9, la entidad puede considerar también los indicadores establecidos en los párrafos 10, 11 y 12 para la determinación de la moneda funcional. Entre estos factores:

- a) la moneda en la cual la entidad obtiene la mayoría de su financiamiento.
- b) la moneda en la cual están denominados sus flujos de caja operacionales.
- c) si una entidad extranjera es una extensión de las operaciones de la matriz y si opera en forma independiente.
- d) nivel de transacciones con la matriz de una entidad extranjera.
- e) si los flujos de caja de una entidad extranjera incluyen directamente los flujos de caja de la matriz.
- f) si los flujos generados por una entidad extranjera son suficientes para el financiamiento de ésta.

Para el caso de que, considerando todos los factores anteriores, la moneda funcional no se puede definir con claridad, el párrafo 12 requiere que la administración use su juicio, considerando como moneda funcional aquella que mejor refleje el fondo económico de las transacciones, dando más peso a los criterios mencionados en el párrafo 9.

Una vez determinada la moneda funcional de entre todas las posibles opciones (de existir), se debe justificar la no elección de la(s) otra(s) moneda(s) analizada(s) descartada(s) como moneda funcional.

Con la salvedad del caso de entidades que operan en países hiperinflacionarios, las NIIF no contienen cláusulas sobre países "inestables". Es decir, el criterio usado por la normativa Boletín Técnico No 64 no se puede usar bajo NIIF.

En conclusión, hay que considerar los factores establecidos en el párrafo 9, y solamente se usan los demás criterios en el caso que la determinación de la moneda funcional no sea clara.

and fight of the same and sales in

4. Determinación de la Moneda Funcional

a) Descripción de las operaciones de la entidad

i) Compañías examinadas

Nombrar la totalidad de las compañías bajo análisis (filiales)

- a) Chile
 - Indalum S.A.
 - Alumco S.A.
 - PVTEC S.A.

ii) Trabajo realizado

Realizamos un análisis de las monedas funcionales de las compañías antes indicadas, basado en los requerimientos de la NIC 21, con la finalidad de avalar y concluir respecto de su correcta identificación y determinación.

Para ello, efectuamos los siguientes procedimientos:

Analizar información financiera incluida en:

- 1. Los estados financieros consolidados de la Compañía y en los estados financieros individuales
 - i. Indalum S.A. Consolidado
 - ii. Indalum S.A. Individual
- iii. Alumco S.A.
- 2. Efectuar indagaciones en la administración sobre los siguientes asuntos:
 - Ambito económico en que operan las entidades
 - Precios de venta
 - Costos de explotación
 - Monedas en la cual están denominadas las transacciones con terceros
 - Ambiente regulatorio en el cual operan las entidades
 - Moneda de los flujos de caja de las entidades
 - Transacciones entre empresas relacionadas
 - Actividades de financiamiento

Para la determinación de moneda funcional, se usan primero los factores indicados en el párrafo 9 de la NIC 21, determinando la moneda del ámbito económico principal en el que opera la entidad. Si este análisis no resulta en una conclusión clara, se usarán los criterios de los párrafos 10, 11 y 12.

iii) Análisis detallado por entidad

a) Indalum S.A.

Los precios de venta son determinados (considerando que el precio se fija en base a su costo) dentro del marco de la regulación de precios según índices para el aluminio (London Metal Exchange), los cuales son fijados en dólares. La participación de Indalum S.A. en el mercado es de un 65%.

Los costos de mano de obra están expresados en pesos chilenos, no así el resto de los costos, los cuales se realizan en USD, ya que básicamente son elementos adquiridos desde el extranjero y cuyos valores están determinados en USD.

Los instrumentos de deuda financiera están expresados mayoritariamente en pesos chilenos, representando aproximadamente un 89% del pasivo circulante y un 42% de las obligaciones. El patrimonio está suscrito y pagado en pesos chilenos.

Las remesas de clientes son realizadas en el caso de ventas nacionales en pesos chilenos, que representa aproximadamente un 97%, el restante es recibido en USD, correspondiente a las remesas de las ventas del exterior.

La sociedad no es negocio en el extranjero de la entidad que informa (Madeco S.A.), por lo tanto, el punto no es aplicable de análisis.

b) Alumco S.A.

Los precios de ventas son determinados en base al costo aluminio transado en LME (London Metal Exchange) y por consecuencia expresada en USD, en el caso de las compras que efectúa a Indalum S.A., ya que el resto es importado desde los países respectivos. Las ventas son expresadas y realizadas en USD.

Los precios de venta son determinados (considerando que el precio se fija en base a su costo) dentro del marco de la regulación de precios según índices de LME (London Metal Exchange) para el aluminio, los cuales son fijados en dólares.

Los costos de mano de obra, materiales y otros son determinados en pesos chilenos.

Los instrumentos de deuda financiera están contenidos dentro de las obligaciones en un100% en pesos chilenos (proveedores extranjeros corresponde a 2% del pasivo circulante). El patrimonio está suscrito y pagado en pesos chilenos.

Las remesas de clientes nacionales se realizan en pesos chilenos en un 100% de las ventas.

c) PVTEC S.A.

Los precios de ventas son determinados en base al costo de fabricación, es decir, materias primas, siendo la principal la resina, que representa el 90% del costo del total del producto. Este elemento es importado desde los países proveedores de resina y por consecuencia costo que es expresado en USD y convertido posteriormente a pesos chilenos en un 100% respecto a las ventas.

Los precios de venta son determinados (considerando que el precio se fija en base a su costo) dentro del marco de los precios que se adquieren por parte de los proveedores de resina principalmente, lo cual se da en un mercado internacional, pero son fijados en dólares. La participación de Pvtec S.A. en el mercado es de alrededor de un 20%.

Los costos de mano de obra, materiales y otros son determinados en pesos chilenos y corresponden entre un 10% y 15% de los costos totales.

Los instrumentos de deuda financiera están expresados dentro de las obligaciones en un 100% en pesos chilenos (proveedores extranjeros corresponde a 7% del pasivo circulante). El patrimonio está suscrito y pagado en pesos chilenos.

b) Resumen Factores Moneda Funcional

Factores primarios para determinación moneda funcional

a) Indalum S.A.

Resumen de las consideraciones para la determinación de la moneda funcional:

Factores primarios	Descripción	Moneda utilizada
Precio de ventas	La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios. (Con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios). (NIC 21 párrafo.9.(a)(i))	USD
Mercado y regulaciones asociados a las ventas	La moneda del país cuyo mercado y regulaciones influyen principalmente en los precios de venta de bienes y servicios. (NIC 21 párrafo.9.(a)(ii))	USD
Flujo de efectivo/Gastos	La moneda con mayor influencia sobre los costos de mano de obra, materiales y otros costos de producir los bienes o proporcionar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos). (NIC 21 párrafo.9.(b))	Ch\$

Factores secundarios para determinación moneda funcional

Resumen de las consideraciones para la determinación de la moneda funcional:

Factores primarios	Descripción	Moneda utilizada
Flujo de efectivo	La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales. (NIC 21 párrafo 10(b))	Ch\$ (*)
Actividades financieras	La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento. p. ej. Instrumentos de deuda y patrimonio emitidos. (NIC 21 párrafo 10 (a))	Ch\$ (*)
Transacciones entre empresas relacionadas	La moneda que principalmente se ocupa para transacciones con la matriz o entidades relacionadas (si estas transacciones son significativas en proporción con las actividades de la empresa). (NIC 21 párrafo 11(b))	Ch\$ (*)

^(*) Presentación complementaria. Según lo descrito arriba, no es necesario usar estos factores para la determinación de la moneda funcional.

b) Alumco S.A.

Resumen de las consideraciones para la determinación de la moneda funcional:

Factores primarios	Descripción	Moneda utilizada
Precio de ventas	La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios. (Con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios). (NIC 21 párrafo.9.(a)(i))	USD
Mercado y regulaciones asociados a las ventas	La moneda del país cuyo mercado y regulaciones influyen principalmente en los precios de venta de bienes y servicios. (NIC 21 párrafo.9.(a)(ii))	USD
Flujo de efectivo/Gastos	La moneda con mayor influencia sobre los costos de mano de obra, materiales y otros costos de producir los bienes o proporcionar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos). (NIC 21 párrafo,9.(b))	Ch\$

Factores secundarios para determinación moneda funcional

Resumen de las consideraciones para la determinación de la moneda funcional:

Factores Primarios	Descripción	Moneda utilizada
Flujo de efectivo	La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales. (NIC 21 párrafo 10(b))	Ch\$ (*)
Actividades financieras	La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento. p. ej. Instrumentos de deuda y patrimonio emitidos. (NIC 21 párrafo 10 (a))	Ch\$ (*)
Transacciones entre empresas relacionadas	La moneda que principalmente se ocupa para transacciones con la matriz o entidades relacionadas (si estás transacciones son significativas en proporción con las actividades de la empresa). (NIC 21 párrafo 11(b))	Ch\$ (*)

^(*) Presentación complementaria. Según lo descrito arriba, no es necesario usar estos factores para la determinación de la moneda funcional.

c) PVTEC S.A.

Resumen de las consideraciones para la determinación de la moneda funcional:

Factores Primarios	Descripción	Moneda Utilizada
Precio de ventas	La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios. (Con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios). (NIC 21 párrafo.9.(a)(i))	USD
Mercado y regulaciones asociados a las ventas	La moneda del país cuyo mercado y regulaciones influyen principalmente en los precios de venta de bienes y servicios. (NIC 21 párrafo.9.(a)(ii))	USD
Flujo de efectivo/Gastos	La moneda con mayor influencia sobre los costos de mano de obra, materiales y otros costos de producir los bienes o proporcionar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos). (NIC 21 párrafo.9.(b))	Ch\$

Factores Secundarios para determinación moneda funcional

Resumen de las consideraciones para la determinación de la moneda funcional:

Factores primarios	Descripción	Moneda utilizada
Flujo de efectivo	La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales. (NIC 21 párrafo 10(b))	Ch\$ (*)
Actividades financieras	La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento. p. ej. Instrumentos de deuda y patrimonio emitidos. (NIC 21 párrafo 10 (a))	Ch\$ (*)
Transacciones entre empresas relacionadas	La moneda que principalmente se ocupa para transacciones con la matriz o entidades relacionadas (si estas transacciones son significativas en proporción con las actividades de la empresa). (NIC 21 párrafo 11(b))	Ch\$ (*)

^(*) Presentación complementaria. Según lo descrito arriba, no es necesario usar estos factores para la determinación de la moneda funcional.

5. Resumen

A continuación se muestran las monedas funcionales determinadas para cada entidad.

Entidad	Moneda funcional
Indalum S.A.	Dólar
Alumco S.A.	Dólar
PVTEC S.A.	Dólar



CHECKLIST PARA DETERMINAR LA MONEDA FUNCIONAL

Compañía: ALUMCO	
Responsable:	
Preparado por: <u>JOSE MANUEL MONTES</u> (Jefe de Contabilidad – Indalum)	
Fecha:16-05-2008	

Criterio	Párrufo Currency		rency	Comments	
4 1 11	NIC 21	USD	Pesos Chilenos	The state of the s	
Factores principales:					
Para determinar su moneda funcional, la entidad considerará los siguientes factores:	9				
La moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios)	9.a.i	XX		ALUMCO comercializa diversos productos tales como perfiles de aluminio que compra a Indalum e importa; vidrios que compra localmente e importa y artículos de quincalllería mayoritariamente importados. Sus precios de venta por tanto, guardan estrecha relación con los de la competencia, la que en general importa productos similares. Si bien los precios de venta de Alumco se expresan en pesos chilenos, éstos dependen fuertemente del dólar americano.	
La moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de los bienes y servicios.	9.a.ii	XX		los precios del mercado tienen una relacion directa con el costo en US\$ al que fueron internados los productos.	
La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en	9.b		XX	La mano de obra se paga en la moneda local.	
la cual se denominen y liquiden tales costos).					

MADECO

Proyecto Corporativo Conversión IFRS



Criterio	Parrate		rency	Comments
	NIC 21	USD	Pesos Chilenos	
Evidencia de soporte adicional			Caucatos	
La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los	10.a		XX	Los instrumentos de deuda en pesos representan un 100% de las obligaciones de Alumco Los compromisos con proveedores extranjeros están en US\$ y equivalen a un 2% del pasivo circulante El patrimonio esta suscrito y pagado en pesos
instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).				chilenos.
La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.	10.ь		XX	Los ingresos de Explotación en pesos chilenos
Si la Compañía fuera considerada	11			St. 1. St. American St. American
como un negocio en el extranjero se				
debería determinar si la moneda				
funcional es la misma que la moneda de la matriz, para esto, se				
deben tener en cuenta las siguientes			100	and the second s
consideraciones:				The state of the s
a) Las actividades del negocio en el		 	<u> </u>	No aplica
extranjero se llevan a cabo como	11.a			
una extensión de la entidad que	11,a			
informa (se usa principalmente la moneda de la matriz) o lo hace con				
un grado significativo de autonomía			٠	
(normalmente utiliza la moneda del				
país en el que opera)	At the second			
	<u> </u>			
b) Las transacciones con la matriz	11.b			No aplica
constituyen una proporción alta o baja de las actividades de la	11.0		١	
compañía considerada como				
negocio en el extranjero.				
•				
a) Los fluies de efective le l				NI R
c) Los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el	11.c			No aplica
extranjero afectan directamente a los				
flujos de efectivo de la matriz y				
están disponibles para ser remitidos				
a la misma.	47			
(d) Los fluido do efectivo de la				No online
(d) Los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el	l			No aplica
extranjero son suficientes para	11.d	.		
atender las obligaciones por deudas	j			
actuales y esperadas, en el curso				
normal de la actividad, sin que la	-			
entidad que informa deba poner				
fondos a su disposición.	-	-		







CHECKLIST PARA DETERMINAR LA MONEDA FUNCIONAL

Compañía: INDALUM S.A.	
Responsable:	
Preparado por: JOSE MANUEL MONTES (Jefe de Contabilidad)
Fecha:16 Mayo 2008	

Criterio	Párrafo	Cur	rency	Comments
	NIC 21	USD	Pesos Chilenos	purpo la companya de
Factores principales:				Property of the Control of the Contr
Para determinar su moneda funcional, la entidad considerará los siguientes factores:	9			
La moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios)	9.a.i	XX		Indalum fija los precios de sus productos tomando en consideración el valor de mercado de los productos competitivos similares. Este está fuertemente determinado por los precios de las importaciones, las que se expresan en dólares americanos. A su vez, éstos están determinados por la cotización en dólares del precio internacional del billet de aluminio en la bolsa de Metales de Londres (LME), el que representa alrededor del 74% del costo de fabricación de los perfiles de aluminio. Las ventas nacionales se realizan en pesos chilenos y las ventas de exportación en dólares. El porcentaje que representan las ventas por mercado son las siguientes: Venta país (Acum. 30/04/08) 96% Ventas Exp. (Acum. 30/04/08) 4 %
La moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de los bienes y servicios.	9.a.ii	XX		Lo que influye en el precio de los perfiles es el precio internacional, que no está influído por el peso chileno, sino por el dólar.
La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).	9.6	XX		Del resto de los costos, sólo la Mano de Obra se fija en pesos chilenos y representa alrededor de un (8%). El costo del resto de los materiales de consumo y repuestos, está directamente relacionado con el dólar americano.

MADECO

Proyecto Corporativo Conversión IFRS



Criterio	Pirrate	Cur	rency	Comments
	NIC 21	USD	Pesos Chilenos	
Evidencia de soporte adicional			Cimenos	
La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).	10.a		XX	Las obligaciones financieras de Indalum están expresadas en UF y \$. Los compromisos con proveedores extranjeros están en US\$ y equivalen a un 11,1 % del pasivo circulante El patrimonio esta suscrito y pagado en pesos chilenos.
La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.	10.b		XX	Los ingresos de Explotación se reciben en un 97% en pesos chilenos.
Si la Compañía fuera considerada	11			
como un negocio en el extranjero se debería determinar si la moneda funcional es la misma que la moneda de la matriz, para esto, se deben tener en cuenta las siguientes		7.9		
consideraciones:				
a) Las actividades del negocio en el extranjero se llevan a cabo como una extensión de la entidad que informa (se usa principalmente la moneda de la matriz) o lo hace con	11.a			No aplica
un grado significativo de autonomía (normalmente utiliza la moneda del país en el que opera)				j w
b) Las transacciones con la matriz constituyen una proporción alta o baja de las actividades de la	11.b			No aplica
compañía considerada como negocio en el extranjero.				
c) Los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero afectan directamente a los flujos de efectivo de la matriz y	11.c			No aplica
están disponibles para ser remitidos a la misma.				
(d) Los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero son suficientes para atender las obligaciones por deudas actuales y esperadas, en el curso	11.d			No aplica
normal de la actividad, sin que la entidad que informa deba poner fondos a su disposición.				







CHECKLIST PARA DETERMINAR LA MONEDA FUNCIONAL

Compañía: <u>PVTEC</u>		
Responsable:	4.4	
Preparado por: <u>JOSE MANUEL MONTES</u>	(Jefe de Contabilidad - Indalum)	
Fecha: 16-05-2008		

Criterio	Párrufo :	Cur	rency	Comments
The Special Control of the Source	NIC 21	USD	Pesos Chilenos	The second secon
Factores principales:			CHICAGO	
Para determinar su moneda	9			
funcional, la entidad considerará				
los siguientes factores:				·
La moneda que influye	9.a.i	XX		PVTEC fija los precios de sus productos tomando en
fundamentalmente en los precios de				consideración 2 factores, el primero corresponde a los
venta de los bienes y servicios (con				precios de la competencia, en particular los precios que mantienen los 2 competidores mas grandes del mercado
frecuencia será la moneda en la				quienes abarcan conjuntamente el 60% del mercado
cual se denominen y liquiden los				nacional. Por su parte, ambos utilizan como base de
precios de venta de sus bienes y				calculo para sus precios, el valor de dólar, dado que es la
servicios)			1:10	moneda a la que se importan el 95% de sus productos comercializados.
	**************************************			Como segundo factor, PVTEC considera en sus precios
		-	1.1	costo de sus materias primas, específicamente el valor d
	'		1.0	su principal materia prima que corresponde a la resina y
				representa el 90% de la composición del producto extruic por la empresa. Por lo tanto hay una cierta correlación er
				el precio de venta y el costo al que se importa la materia
				prima, la cual es internada en dólares.
				Las ventas se liquidan en un su totalidad a nivel nacional en pesos chilenos
La moneda del país cuyas fuerzas	9.a.ii	XX		Dependiendo del ambiente de precios competitivos y de
competitivas y regulaciones		İ		las condiciones económicas generales, PVTEC
determinen fundamentalmente los				ocasionalmente no puede traspasar los aumentos en los costos de las materias primas a los clientes. Sin embargo
precios de venta de los bienes y		-		los precios del mercado son conocidos y como se señalo
servicios.				en el punto anterior, éstos tienen una relacion directa cor
·				el costo en US\$ al que fueron internalizados los producto
La moneda que influye	9.b	·	XX	La mano de obra, materiales de consumo y otros se
fundamentalmente en los costos de	1.0		1818	liquidan en pesos chilenos y representan entre un 10 y ur
la mano de obra, de los materiales y				15% de los costos.
de otros costos de producir los	. [La materia prima representa un 43% del costo del producto extruido y un 95% de ella es importado en US\$.
bienes o suministrar los servicios		1		Finalmente los costo indirectos de fabricación representa
(con frecuencia será la moneda en			.]	entre un 42 y un 47% del costo del producto y son
la cual se denominen y liquiden		ļ		cancelados en pesos chilenos.
ales costos).				
			ĺ	

MADECO

Proyecto Corporativo Conversión IFRS



Criterio	Párrafo	Cur	rency	Comments
	NIC 21	USD	Pesos	
Evidencia de soporte adicional			Chilenos	
La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).	10.a		XX	Los instrumentos de deuda en pesos representan un 100% de las obligaciones de PVTEC. Los compromisos con proveedores extranjeros están en US\$ y equivalen a un 6,6% del pasivo circulante El patrimonio esta suscrito y pagado en pesos chilenos.
La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.	10.b		XX	Los ingresos de Explotación se reciben en un 100% en pesos chilenos.
Si la Compañía fuera considerada como un negocio en el extranjero se debería determinar si la moneda funcional es la misma que la moneda de la matriz, para esto, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:	11			No aplica
a) Las actividades del negocio en el extranjero se llevan a cabo como una extensión de la entidad que informa (se usa principalmente la moneda de la matriz) o lo hace con un grado significativo de autonomía (normalmente utiliza la moneda del país en el que opera)	11.a			No aplica
b) Las transacciones con la matriz constituyen una proporción alta o baja de las actividades de la compañía considerada como negocio en el extranjero.	11.b			No aplica
c) Los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero afectan directamente a los flujos de efectivo de la matriz y están disponibles para ser remitidos a la misma.	11.c			No aplica
(d) Los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero son suficientes para atender las obligaciones por deudas actuales y esperadas, en el curso	11.d			No aplica
normal de la actividad, sin que la entidad que informa deba poner fondos a su disposición.				

INDALUM S.A. Y FILIALES ESTIMACIÓN PRELIMINAR "CONCILIACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 01.01.2008"

BALANCE GENERAL	Saldos PCGA Anteriores al 31.12.2007	Saldos PCGA Anteriores expresados en moneda funcional	Efecto de la Transición a IFRS	Saldos IFRS al 01.01.2008	Saldos IFRS al 01.01.2008 Moneda Presentación
	M\$	Dólares	Dólares	Dólares	MS
Efectivo y efectivo equivalente	128.125	257.854	1	257.854	128.125
Activos financieros	•		ı	ı	
Deudores por venta (neto)	6.089.832	12.255.896	1	12.255.896	6.089.832
	287.866	579.335	•	579.335	287.866
Documentos y cuentas por cobrar EERR	44.285	89.124	•	89.124	44.285
Existencias Imbuestos por recuperar	11.812.9/3	23.773.819	1 1	23.773.819	11.812.973
Impuestos diferidos	201.223	404.965	(404.965)		
Otros activos circulantes	1.577.855	3.175.461	(3.175.461)	1	ı
Activos para la venta y Operaciones descontinuadas	1	•	3.175.461	3.175.461	1.577.855
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	20.613.868	41.485.777	(404.965)	41.080.812	20.412.645
Tarrance	3 060 090	7 080 680	1	080 680	3 060 090
Construcciones v obras de infraestructura	8.098.933	16.299.247		16.299.247	8 098 933
Maquinarias y equipos	15.908.272	32.015.682	٠	32.015.682	15.908.272
Otros activos fijos	4.085.994	8.223.136	•	8.223.136	4.085.994
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	,	1	1		J
Depreciación (menos)	(689.209)	(19.335.646)	•	(19.335.646)	(6.607.689)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	22.455.502	45.192.099	1	45.192.099	22.455.502
Inversiones en empresas relacionadas	,	ı	,	•	1
Activos financieros de largo plazo	,	r	,	,	•
Menor valor de inversiones	668.910	1.346.193	t	1.346.193	668.910
Mayor valor de inversiones (menos)	•	•	ı	ı	1
	241.661	486.347	,	486.347	241.661
Documentos y cuentas por cobrar EERR	735 537	170001	2 272 455	- 201 531 N	020 030 0
mipuestos unemos a largo piazo Otros	304 968	1.400.2/1	5.2/3.433	4.733.720	304 968
				10000	
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.951.071	3.926.565	3.273.455	7.200.020	3.577.618
TOTAL ACTIVOS	45.020.441	90.604.441	2.868.490	93.472.931	46.445.765

Oblig. con bancos e inst. financieras Obligaciones con el público (bonos) Cuentas por pagar Acreedores Varios Documentos y cuentas por pagar EERR Provisiones y retenciones			IFRS	01.01.2008	Presentación
Oblig. con bancos e inst. financieras Obligaciones con el público (bonos) Cuentas por pagar Acreedores Varios Documentos y cuentas por pagar EERR Provisiones y retenciones	MS	Dólares	Dólares	Dólares	W\$
Obligaciones con el público (bonos) Cuentas por pagar Acreedores Varios Documentos y cuentas por pagar EERR Provisiones y retenciones	7.874.185	15.846.938	•	15.846.938	7.874.185
Acreedores Varios Documentos y cuentas por pagar EERR Provisiones y retenciones	- 600	1 000	* 14	· 0	1 10 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
Acceptation of Acceptance of A	1.529.718	3.078.383	•	5.078.285	1.529.718
Provisiones y retenciones Implementation of Impl	13 805	159.462	•	159.462	79.235
Impuesto renta	831.171	1.672.746		1 672 746	13.603
	,				1,11100
Impuestos diferídos	,			1	•
Otros pasivos circulantes	122.020	245.567		245.567	122.020
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	10.450.134	21.031.081	•	21.031.081	10.450.134
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2 426 565	4 883 505		4 883 505	595 900 0
	'		•		1
Documentos por pagar	,	,1		ı	
Acreedores varios	1	1	1	1	ı
Documentos y cuentas por pagar EERR	•				•
Provisiones	15.809	31.816	1 4	31.816	15.809
Impuestos diferidos a largo plazo	1	1	4.829.071	4.829.071	2.399.517
Oilos pasivos a laigo piazo	ı	1	1	r	ı
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	2.442.374	4.915.321	4.829.071	9.744.392	4.841.891
INTERES MINORITARIO	28	56	•	26	28
	0)120101	010 111 010			1000
Sapiral pagado Reserva revalorización capital	2.247.185	61.114.870	, ,	61.114.8/0	30.367.368 2 247 185
iones propias	}		•		
	7.162.286	14.414.229	•	14.414.229	7.162.286
	(7.648.934)	(15.393.616)	(1.960.581)	(17.354.197)	(8.623.127)
Reserva futuros dividendos	•	ţ	1	1	,
(menos)	(8 474 423)	(17.054.928)	(1 960 581)	(19.015.509)	(0 448 616)
	825.489	1.661.312	-	1.661.312	825.489
Dividendos provisorios (menos)	ı	1	i	•	ı
Déficit acumulado período de desarrollo (menos)		1	ı	ı	1
TOTAL PATRIMONIO 3	32.127.905	64.657.983	(1.960.581)	62.697.402	31.153.712
TOTAL PASIVOS	45.020.441	90.604.441	2.868.490	93.472.931	46.445.765

EFECTOS EN PATRIMONIO

	Dólares	M\$	Criterio Aplicado
Patrimonio en principios contables Chilenos	64.657.983	32.127.905	
Reverso cuentas complementarias de imptos. diferidos	(1.490.350)	(740.540)	(740.540) Letra B.1
Impuestos diferidos por Inversión EERR	(470.231)	(233.653)	Letra B.2

	Patrimonio primera adopción a IFRS 62.697.402 31.153.712
î	Las principales efectos registrados en la transición a IFRS en los estados financieros de Indalum y Filiales,
	se encuentran originados principalmente por la aplicación de los siguientes criterios contables normados
	bajo IFRS.

A) Activos disponibles para la venta y operaciones descontinuadas - NIIF 5

Se ha aplicado NIF N° 5 que significo clasificar como activos disponibles para la venta la propiedad del Edificio Vitacura, por encontrarse en proceso de venta.

B) Impuesto corrientes y diferidos - NIC 12

B.1 Se ajustan las cuentas complementarias porque no cumplen con lo señalado en la NIC 12.

B.2 Se aplicaron los párrafos N° 38, 39, 40, 44 y 45 de la NIC 12 B.3 Se eliminaron los neteos de activos y pasivos de impuestos diferidos que se informan en Chile Gaap, por aplicar principalmente el párrafo 73 de la NIC 12.